

NOVENTA AÑOS!!



Por: Dr. Ricardo Castelli

Alcohólicos Anónimos cumple noventa años de su nacimiento en EEUU. Un 10 de junio de 1935, cuando Bill y Bob, dos alcohólicos desahuciados por la medicina y condenados por la enfermedad, iniciaron el proceso más sencillo y completo de recuperación: el diálogo entre alcohólicos!. En esta charla fraterna encontraron la forma de resistir el deseo de beber. Sabiendo iban camino a una muerte segura, necesitados de una esperanza, en ese diálogo encontraron la fuerza de voluntad perdida ante la compulsión a beber. Este es el gran mensaje de Alcohólicos Anónimos: SE PUEDE!

En esa charla abierta, franca, honesta, sobre el terrible proceso de su pérdida de la libertad frente al alcohol, reconocer sus recaídas una y otra vez, la desesperación de no poder salir de ese remolino, de la locura de sus impulsos ciegos, a veces de audacia, otros de agresividad, a veces de muerte, con angustia y con miedo pidiendo auxilio ante la impotencia. Así, en ese diálogo reconocen su derrota frente al alcohol y una vida vuelta ingobernable en su locura y contradicción. Así comienza la estructuración de esta comunidad y de su ideología que se expresa en dos libros: Alcohólicos Anónimos y sus Doce Pasos y Doce Tradiciones. En ese diálogo profundo lograron, primero abstenerse de consumir y luego progresivamente la paz y la serenidad de la sobriedad.

Así de sencillo es AA, de ahí su éxito universal avalado por hoy estar desarrollado en todo el mundo, producto de sus resultados con esta enfermedad crónica (no tiene cura), progresiva (solo se detiene en abstinencia) y mortal. AA se desarrolla en más de 180 países, miles de grupos funcionan varias veces a la semana. Ese 10 de junio de 1935, eran solo dos las personas que inician este proceso que se va extendiendo por todo EEUU. En 1939 eran 40 los enfermos que se reunían. Solo unos años después empieza a haber grupos ya fuera de los EEUU, para irse afianzando en más y

“Si quieres beber el problema es tuyo, Si quieres dejar de beber el problema es nuestro”. AA

más países, aún con distintas culturas, ideologías, religiones, creencias, sin confrontaciones. En Uruguay AA cumplió este año sus 51 años, con más de cien grupos distribuidos por todo el país!. Estamos hablando de una comunidad mundial que ha recuperado a millones de personas y de familias. Su éxito fantástico avala sus tres legados: RECUPERACIÓN, UNIDAD, SERVICIO.

Para quien es AA? Es solo para desahuciados? No!, es para toda persona que reconozca tener problemas con el alcohol, que asuma que esta enfermedad está trastornando su vida personal y familiar. El único requisito para integrarse AA es la voluntad de dejar de beber. En AA no se pagan honorarios, ni cuotas, la comunidad se mantiene con sus propias contribuciones. No está afiliada a ninguna secta, ni religión, partido político, organización o institución alguna, no interviene en controversias, no respalda ni se opone a ninguna causa. Su objetivo primordial es mantenerse sobrios y ayudar a otros alcohólicos a alcanzar el estado de sobriedad.

Es para todos AA? No porque sea sencillo, es fácil. Todos en algún momento nos revisamos y tratamos de no tomar alcohol por un tiempo y sabemos lo difícil que es. Lo primero que se aprende es de que se trata de una enfermedad crónica y progresiva que nos afecta en lo físico, mental y espiritual, pero que podemos controlar dejando de tomar de un día a la vez, (de 24 en 24 hs), evitando la primera copa, y asumir la enorme importancia el concurrir a los grupos, ya que solos no podemos. Así, de a un día a la vez, se

va logrando una abstinencia que se mantiene en el tiempo y la concurrencia a los grupos. El diálogo entre alcohólicos nos reafirma así la voluntad de no ingerir alcohol.

Para conseguir este proceso cambio, AA sugiere seguir doce pasos que nos hace enfrentar las causas que hay detrás de esta enfermedad. Esto lleva a un análisis y revisión de uno mismo que apunta a un cambio de actitud frente a la vida y buscar un cambio de conductas en relación a nuestros vínculos enfermos. Esto exige tiempo, paciencia, tolerancia, disciplina, perseverancia, convencimiento, confianza, fe en que esa transformación vale la pena. De un enfermo emocional destruido por el alcohol, se puede lograr un ser capaz, equilibrado, útil socialmente y querido en de su familia. Obvio, esto requiere esfuerzo y convicción, levantarse una y otra vez, aceptar frustraciones personales. Avanzar en estos pasos exige ser honesto con nosotros mismos y con los demás, el proceso genera humildad y la aceptación de una realidad compleja de la vida y aceptar una sociedad que promueve el consumo.

Si tienes problemas con el alcohol, te invitamos a visitar e integrarte a los grupos de Artigas: Grupo Nuevo amanecer los miércoles y sábados a las 20 hs. El Grupo 14 de diciembre los martes, viernes y domingos a las 20 hs. Todos funcionan en un local a los fondos de la Iglesia principal (entrada por Treinta y tres). Un fuerte abrazo a toda la comunidad y felices 24 hs

FELIZ 90 ANIVERSARIO ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS!!

OFERTA MES JUNIO
Quita manchas para ropa

antes \$183 AHORA \$139 1L PRO limpio

Lecueder y W. Ferreira 4773 2799 091 455 999

1988 -- 24 de junio -- 2025 -- 37 Años informando.



www.diariolanoticia.com.uy

Diario La Noticia

EL DIARIO DE LOS ARTIGUENSES



Artigas Jueves 05 de Junio de 2025 - \$75 -- AÑO XXXVI -- Edición N° 8.005 -- Diario Departamental -- Afiliado a O.P.I. -

Marianela Olivera retoma la presidencia del Frente Amplio en Artigas: “Vamos a ejercer una oposición centrada en los intereses de la ciudadanía”



KIT OFICINA
AHORA \$1.699

Descargá la app y hace todo más fácil

+ SIMPLE + PRÁCTICO + RÁPIDO

Turil www.turil.com.uy

GLT CORPORACION
COMPROMISO CON NUESTRA GENTE

DESTINOS:
Montevideo - Tranqueiras - Minas de Corrales - Tacuarembó - Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS:
ARTIGAS De lunes a sábado 07:00 hs.
MONTEVIDEO Todos los días 23:00 hs
MONTEVIDEO Todos los días 12:00 hs.
ARTIGAS Hora 23:00, menos los sábados.

Terminal de ómnibus Artigas 4772 5353

MEMBRANA BLANCA CON POLIURETANO EMBELLECE Y PROTEGE TU HOGAR!

COMBO: PLATAFLEX EXCLUSIVO!

art & color Saravia y Baldomir

20+20=\$5.098 Tel.: 4773 2572

POLÍTICA

Marianela Olivera retoma la presidencia del Frente Amplio en Artigas: "Vamos a ejercer una oposición centrada en los intereses de la ciudadanía"

Por: Carla de Souza
Nota: Franco Cousin



En el cierre de un extenso ciclo electoral departamental, la Dra. Marianela Olivera volvió a asumir formalmente la presidencia del Frente Amplio en Artigas, tras un período de licencia durante el cual fue suplida por el vicepresidente Jesús Ríos. La referente frenteamplista habló sobre la reactivación de la fuerza política local, los nuevos desafíos que enfrenta la Mesa Política y la evaluación crítica que deja el reciente proceso electoral.

"Había que volver después de la licencia", señaló Olivera en rueda de prensa, en la que destacó la continuidad del trabajo conjunto durante su ausencia. "Jesús Ríos asumió con responsabilidad el rol de presidente, y seguimos trabajando en coordinación. Ahora estamos abocados a lo que viene".

Una agenda inmediata con foco en la economía de frontera

En la misma jornada del jueves 5 de junio, el Frente Amplio recibió a dos representantes de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP): Jorge Polgar y José Manuel Arenas. En la mañana, los delegados se reunieron

con el Centro Comercial de Artigas para abordar uno de los temas más sensibles de la región: la problemática de precios de frontera.

"Es un tema que afecta profundamente a nuestros comerciantes, es de público conocimiento. Esta instancia de diálogo era necesaria y bienvenida", expresó Olivera.

Más tarde, a las 15:30, la Mesa Política del Frente Amplio tuvo un encuentro formal con los jerarcas de OPP en el local partidario para realizar una evaluación más amplia sobre la situación departamental y coordinar futuras acciones.

Reconfiguración política: nueve ediles y presencia en el interior

En relación con el nuevo período que se inicia el próximo 11 de julio, cuando asumirán los nuevos integrantes de la Junta Departamental, Olivera destacó avances en términos de representación.

"Teníamos 7 ediles y ahora tendremos 9. Eso para nosotros es un crecimiento importante. Además, logramos un concejal en Baltasar Brum. Es fundamental tener presencia legislativa no solo en la capital sino también en el interior".

La presidenta reafirmó que el Frente Amplio ejercerá "una oposición firme, pero siempre constructiva", guiada por la defensa de los derechos ciudadanos. "Ese es nuestro norte. Vamos a trabajar por la gente, por sus intereses y necesidades. Es la misión que nos confió la ciudadanía con su voto".

Autocrítica y balance de los resultados electorales

Sin eufemismos, la doctora Olivera también se refirió a las sensaciones que dejó la elección departamental. "Claro que sentimos cierta desazón. Aspirábamos a obtener el gobierno departamental, especialmente por el contexto de denuncias y situaciones de corrupción que se han vivido.

Sin embargo, la ciudadanía eligió renovar su voto de confianza al oficialismo".

Consultada sobre las razones del resultado, fue autocrítica: "Pensamos que nuestra propuesta podía llegar más, que iba a ser más seductora o convincente. Evidentemente, hubo fallas en el mensaje o en la forma en que lo transmitimos. Estamos en etapa de reflexión, de autocrítica. Hay que ver qué no funcionó".

A pesar del sabor amargo de no alcanzar el gobierno departamental, Olivera se mostró firme en la aceptación democrática de los resultados. "El soberano habló. Se pronunció. Y nosotros acatamos con respeto, como siempre. Ahora nos toca ejercer el rol que nos fue asignado con compromiso y responsabilidad".

Una etapa de reconstrucción y vigilancia ciudadana

Con un Frente Amplio que buscará fortalecerse en el debate parlamentario, y con una presencia reforzada en el territorio, la conducción de Olivera inicia un nuevo capítulo que se anuncia activo y vigilante. "La oposición no es para oponerse por oponerse. Es para garantizar transparencia, equidad y para que las políticas públicas sean realmente públicas. Y en eso vamos a estar", concluyó.

Empresa de transporte urbano retoma recorridos tras conflicto con el Municipio de Bella Unión

Bella Unión/Redacción Diario La Noticia

Después de varios días sin prestar servicio, la empresa encargada del transporte urbano en la ciudad de Bella Unión anunció que este jueves 5 de junio retomará los recorridos habituales, pese a que aún no se ha regularizado completamente la situación económica ni recibido las disculpas solicitadas al Municipio.

En un comunicado difundido públicamente, la empresa expresó que la suspensión del servicio obedeció a la falta de pago por parte del Municipio, situación que, según manifestaron, debería haberse manejado en el plano interno, pero terminó por hacerse pública debido a declaraciones del propio alcalde, a las que calificaron como "calumniosas y difamatorias".

"Si bien hemos recibido el pago de una parte de lo adeudado, y aún continuamos en la espera de las disculpas del alcalde por las calumnias hacia la empresa y nuestra persona, hemos decidido igualmente retomar el servicio", expresaron las responsables de la firma.

La empresa lamentó el perjuicio generado a los usuarios por la interrupción del servicio, asegurando que la prioridad siempre fue el compromiso con la comunidad, y agradeció el apoyo recibido en los últimos días por parte de vecinos, allegados y especialmente del equipo de choferes.

"Nos disculpamos y lamentamos enormemente que se haya dado esta situa-

ción. También queremos agradecer a todos los que se comunicaron con nosotras y con nuestra familia para brindarnos su apoyo, y sobre todo mil gracias al equipo de choferes que tenemos", señalaron en el comunicado.

Un conflicto que expuso tensiones institucionales

El conflicto puso de manifiesto una serie de tensiones entre el gobierno municipal y la empresa concesionaria, vin-

culadas al cumplimiento de los pagos y a la comunicación institucional. En declaraciones previas, desde la Alcaldía se había deslizado una visión crítica sobre la actuación de la empresa, lo que motivó el reclamo de disculpas públicas.

Pese a que no se han dado señales oficiales de una resolución definitiva, la reanudación del servicio supone un alivio para cientos de usuarios, especialmente en barrios alejados que dependen del transporte urbano para sus traslados diarios.

Edictos Bella Unión

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1° Turno, dictada en autos: "TOLEDO, NILDA FLORENTINA SUCESIÓN" IUE 2-36546/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NILDA FLORENTINA TOLEDO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 29 de mayo de 2025
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ - Actuario Adjunto
Publicación: 05/06/2025 al 18/06/2025

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "ALZUA ALVEZ, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-28536/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA LILIANA ALSÚA ALVEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 27 de mayo de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario
Publicación: 04/06/2025 al 17/06/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "IPAR PEREIRA, ALTIVO - SUCESIÓN" IUE 2-36997/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALTIVO IPAR PEREIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 27 de mayo de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario
Publicación: 05/06/2025 al 18/06/2025

FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988
DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX
EMPRESA EDITORA: "El Artiguense S.R.L." - Depósito Legal N° 065 - Matrícula de Industria N° 2602
Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera - Tel 47725091 -
Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy
Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS
Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Oscar G. Cazabonnet - Nadir Costa, Braian Modernel
Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira
Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

La Noticia Artiguense
www.diariolanoticia.com.uy Suscríbete @diariolanoticia463

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "LOPEZ COUTO, PERCILIA - SUCESIÓN" IUE 2-36145/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s PERCILIA LOPEZ COUTO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 15 de mayo de 2025

Firmado electrónicamente por:

MÓNICA LEAL de SOUZA

Actuario Adjunto

Publicación: 30/05/2025 al 12/06/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "LOPEZ DA SILVA, CELIA - SUCESIÓN" IUE 2-41130/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CELIA LOPEZ DA SILVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 27 de mayo de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario

Publicación: 29/05/2025 al 11/06/2025

Kelsey Maria IRACHE MIRAGLIA

prometió vender a favor PIRAR S.A.S, el establecimiento comercial que gira en el ramo de FARMACIA, en la localidad de Artigas en la calle Luis Alberto de Herrera número 442, bajo la denominación de **FARMACIA SAGA**, Interesados presentarse en la dirección antes relacionada. -

Mail: farmaciasaga1@gmail.com

Pub. 13/05/2025 al 12/06/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "SUAREZ BARRIENTOS, GERMÁN y otros - SUCESIÓN" IUE 2-53810/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GERMAN SUAREZ BARRIENTOS; MARIA JULIA GUARINO RODRIGUEZ DE ALMEIDA y ENEIDA SUAREZ GUARINO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 27 de mayo de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario

Publicación: 02/06/2025 al 13/06/2025

EDICTO DE MATRIMONIO:

En Artigas, Artigas el día tres de junio de dos mil veinticinco a las 18:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio: ALEJANDRA RAQUEL FAGUNDEZ PEREZ, cédula de identidad 52063046, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veinticinco años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en Continuación 18 de Julio 060, Artigas, Artigas.

FACUNDO NAWEL CANCELA MORAES, cédula de identidad 53754111, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veintinueve años de edad, de estado civil soltero, de profesión Empleado, domiciliado en Continuación 18 De Julio 060, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

Alejandra Paz Vaucher

Oficial de Estado Civil

Publicación: 05/05/2025 al 09/05/2025



MINISTERIO DE AMBIENTE Solicitud de Autorización Ambiental Previa MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de Juncal 1385 piso 7, por el término de 20 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de la Autorización Ambiental Previa presentada por Nuevo Catalán Minerales S.A.S para su proyecto de explotación de ágatas, amatistas y otras variedades silíceas, a ubicarse en el padrón 1.569 (p) de la 3ª sección catastral de Artigas.

El acceso se realiza por la Ruta 30 desde el kilómetro 178 hacia el oeste por el camino departamental que dirige a La Bolsa, debiendo circular 4,7 kilómetros para arribar al punto de acceso al padrón 1.569. Una vez dentro, se debe transitar con rumbo noroeste 2,3 kilómetros adicionales para alcanzar el límite del deslinde minero. La actividad consiste en la explotación comercial de mineralizaciones silíceas a expensas de la apertura de una mina a cielo abierto y el desarrollo de galerías, tanto con arranque mecánico como con el uso de explosivos. La superficie del deslinde minero consta de 49,6 hectáreas. La tasa de extracción proyectada es de 28 toneladas anuales de mineralizaciones silíceas, la vida útil de la mina se proyectó en 30 años.

El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de internet: <https://www.ambiente.gub.uy/oan/manifiestos/>. En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito, tanto en las oficinas de Juncal 1385 piso 5, como en el sitio web indicado en el párrafo precedente, las apreciaciones que consideren pertinentes.

Montevideo, 5 de mayo de 2025.

Publicado: 05-06-09/05/2025



Asamblea General Extraordinaria

El Consejo Directivo de Institución Atlética Chaná, en uso de sus atribuciones convoca a Asamblea General Extraordinaria para el Jueves 5 a la hora 18:00 en su sede ubicada en Blandengues esquina Río Branco, con el siguiente orden del día: Reforma de los Estatutos de la Institución.

OPINIÓN

8.000 Ediciones.



Por: Dr. Daniel Volpi Avedutto

Quiero felicitar al Staff de LA NOTICIA por sus 8.000 ediciones en soporte papel; un medio de comunicación abierto a la opinión pública que siempre ha mantenido una sola línea de trabajo.

En junio de 1988 me encontraba cursando el 5to año escolar allí en la escuela rural N° 10 de Chiflero. Mi maestra se llamaba Marlene da Rosa. Recuerdo que había una cartelera que se llamaba "noticiero" donde los escolares teníamos como deber el mantenerlo lleno de noticias durante la semana y renovarlo de forma semanal.

Mi abuelo venía a la ciudad y al volver llevaba siempre un diario nacional que era "EL PAÍS" y uno local que era "LA NOTICIA". Los recortes de aquel recién nacido diario local lucieron en el "noticiero" de mi escuela mientras fui escolar. No estaban de adorno, estaban informando lo que pasaba en nuestro departamento, significaba un gran aporte.

Significaba que los niños escolares se informaran de lo nuestro, de nuestra gente, de nuestros valores locales. Algunos compañeritos sabían mucho de las autoridades brasileras porque junto a sus padres miraban los informativos de la "Rede Globo" antes de la novela habitual. Gracias al "noticiero" conocieron a nuestras autoridades locales y nacionales; cuando la maestra mandó como deberes averiguar nombres de algunos ediles la fuen-



te consultada fue el diario LA NOTICIA, sus páginas siempre nos hicieron compañía dentro de nuestro salón.

Nos enterábamos de muchas noticias interesantes de la ciudad, como la posta escolar, los campeonatos de Baby Fútbol escolares y de clubes, los parques de diversiones que llegaban, los circos que llegaban, la matinee, los bailes infantiles, los concursos de cuento y poesía, los cursos en Casa de la Cultura y muchas más. LA NOTICIA cortaba la distancia que existía entre la escuela rural y la ciudad de Artigas.

Cuando estuve en secundaria seguí leyendo LA NOTICIA, y me sirvió de mucho; seguía recortando variados artículos para pegar informaciones en mis cuadernos para varias materias. Cuando estuve en la Universidad también mantuve la lectura y cada vez que el Centro Estudiantes de Derecho de Regional Norte organizaba congresos pude contar con LA NOTICIA que hacía la difusión de los eventos de forma totalmente gratuita.

En octubre de 2000, apareció el brote de la Aftosa en mi pago, la Colonia Rivera. Pasé

malos momentos junto a mi familia y vecinos. Espero algún día escribir un libro contando lo que pasamos. LA NOTICIA nos guardó siempre un lugar en sus páginas para que nosotros diéramos a conocer nuestra situación. Hoy guardo en mi archivo los diarios con las cartas y artículos de mi gente publicados durante aquellos días, se trataba de desahogos a través de este medio escrito. Pero además sirvió para flexibilizar a las autoridades sanitarias del momento.

Los amigos directores de este diario me abrieron las puertas de forma incondicional. Me brindaron un espacio donde puedo expresar lo que reflexiono sobre ciertos temas, no sólo políticos, porque no reflexiono sólo cosas de la política. Jamás me pusieron límites, nunca me rechazaron artículos, nunca me dijeron: "sobre... tal tema no escribas". Nunca me cobraron la publicación de mis artículos. Ellos saben que soy responsable por las cosas que escribo porque ahora dejé de ser aquel niño escolar que pegaba recortes del diario en el noticiero de mi aula de la escolita N° 10 de Chiflero.

La aparición de la Internet con sus avances tecnológicos ha destruido a muchos medios de prensa que trabajaban con papel. Cuántos diarios, semanarios, en fin periódicos en general tuvieron que cerrar sus puertas porque la Internet los destruyó. Esa Internet que llevó a que los lectores puedan informarse a través de las pantallas de una PC, una tableta o de su propio celular. Pero La Noticia aguantó firme y llegó hasta acá y tiene mucho más mañana que ayer.

Parece una Leyenda o una Fábula, bueno... en definitiva eso lo calificarán los lectores. Lo cierto es que viene arribando a 37 años ininterrumpidos desde aquel día de San Juan en el que nacía LA NOTICIA. Cuando la Internet era una utopía o ciencia ficción.

Hoy tiene un Staff renovado, nuevos colaboradores, un diseño y formato nuevo, pero con la misma línea de trabajo, los mismos ideales, los mismos principios, los mismos valores y esto es lo que lo hace grande y lo hace el mejor medio de prensa escrita en papel de nuestro departamento.

UNI 3 en ámbitos educativos



POR: PROF.
CELESTE PAIVA

En respuesta a la invitación de la maestra Estela Tejeira, directora de la escuela España, el taller de Creación Literaria se integró a la celebración del Día del Libro, que se había conmemorado el pasado lunes 26. Participantes del taller fueron a la escuela con el propósito de leerles cuentos, de su autoría, a escolares de terceros, segundos y primeros años. La recepción del grupo de taller, a cargo de la directora, maestras y practicantes, además de afable, resultó entusiasta y afectuosa.

El amplio Salón de Actos estaba preparado para la instancia lectora, desde las paredes con la decoración pertinente, a los largos tableros arreglados con esmero, que exponían atractivos ejemplares de diversos libros infantiles. La oferta no dejó indiferente a ningún niño, sino que, al estímulo de apropiación,

cada uno eligió el que más le atrajo para luego sentarse a leer. Todos juntos, sobre prácticas alfombras, unos consultaban sus lecturas y las de sus compañeros, e intercambiaban opiniones, otros se ensimismaron en los cuentos que leían. Pero todos, sin excepción, se mostraron interesados, disciplinados y respetuosos en relación con los libros que manejaban y las personas que allí se reunían.

La jornada, del próximo pasado jueves 29, consistió en una fiesta de la cultura del libro y la estimulación de la lectura. Nuestro proyecto, presentado con anterioridad, a la directora, persigue la finalidad de atrapar al lector e invitarlo a la práctica de la escritura. Así lo hicieron las compañeras del taller de Creación literaria y recibieron la feliz información, de parte de varios alumnos, que resultaron ser poseedores del libro de literatura infantil, cuya autora, Elba Nury Silva, casualmente integrante del taller, publicó bajo el título: "Los cuentos de la abuela Pelusa", en el año 2018.

En ocasión de dar respuesta



a la invitación del Prof. de Historia, Gonzalo Villanueva, el taller de Investigación, orientado por la magister M. del Pilar Pérez, acudió al liceo departamental. Dr. Juan Gómez Gotuzzo, el viernes 30 de mayo. En el Salón de Actos, las integrantes del taller fuimos recibidas con especial deferencia por la subdirectora, Profa. Rocío Pintos y los docentes de Historia, Gonzalo Villanueva y Néstor Carballo. A la exposición del tema "Un compromiso de dignidad" "Anecdótico artiguista", asistieron alumnos del liceo Nocturno.

La celebración del centenario de la escuela uruguaya, "Artigas",

sita en el Solar de Artigas, en Paraguay, impulsó este estudio. El que se inició con el viaje de la mencionada orientadora, magister en Educación, con énfasis en Investigación, y terminó con el opúsculo, bajo el título enunciado. Con la focalización en el Recorrido Socio Histórico, adoptada por la profesora del taller, se construyó el anecdotario sobre la base geopolítica y socio histórica. Un público receptivo, estuvo atento a todo el desarrollo expositivo y los docentes de Historia encontraron la oportunidad de interactuar, lo que propició un ambiente descontraído y acogedor.

comaja
Cooperativa de Ahorro y Crédito José Artigas
Fundada el 22 de mayo de 1974

PRÉSTAMO FAMILIA

Se trata de un beneficio que tienen nuestros Socios
Pueden solicitar hasta \$ 10.000 (Sujeto a disponibilidad en recibo de sueldo)
Período de solicitud: del 20 al último día de cada mes.
Pagándolo antes del 10 del siguiente mes no tienes intereses.
Es necesario tener 10 meses de antigüedad y estar al día.

www.comaja.com 4772 3184 cooperativacomaja

POLÍTICA

Oddone anunció cinco medidas para enfrentar la crisis comercial en la frontera con Brasil

El ministro de Economía y Finanzas, Gabriel Oddone, presentó este jueves un paquete de cinco medidas concretas destinadas a enfrentar la crisis comercial que afecta a los departamentos fronterizos con Brasil, marcada por una creciente disparidad de precios que perjudica seriamente al comercio uruguayo.

Oddone reconoció que las acciones anunciadas "no son una solución definitiva", pero las definió como "el primer paso en un proceso de respuesta activa del Poder Ejecutivo", encomendado directamente por el presidente Orsi. El objetivo: proteger el empleo y aliviar el golpe económico que sufren los comercios y trabajadores fronterizos.

Una diferencia que amenaza

Según datos oficiales expuestos por el ministro, la diferencia de precios en productos de la canasta básica entre Uruguay y Brasil supera en algunos casos el 80 %, lo que genera un desvío masivo del consumo hacia el lado brasileño de la frontera. Esta situación, particularmente visible en ciudades como Rivera, Chuy y Aceguá, pone en riesgo miles de puestos de trabajo y compromete la sustentabilidad del comercio formal uruguayo.

Las cinco medidas

Oddone detalló que las medidas fueron elaboradas por el Ministerio de Economía en coordinación con otras carteras como Salud Pública, Ganadería, Industria y Ciencia y Tecnología, y se aplicarán de forma focalizada en zonas próximas a los pasos de frontera con Brasil. A continuación, el desglose:

1. Exoneración parcial del IVA para comercios fronterizos



Los comercios minoristas ubicados a menos de 20 kilómetros de la frontera quedarán exonerados del IVA mínimo y pagarán solo el 50 % de la tasa básica, siempre que las compras se realicen mediante tarjeta de débito u otros medios electrónicos. El beneficio será revisado de forma periódica, atendiendo a la evolución de los precios relativos con Brasil.

2. Subsidio del 100 % al arrendamiento de POS

Para complementar el incentivo fiscal, se subsidiará completamente el costo de los POS (terminales de pago) para monotributistas y pequeñas empresas dentro del mismo radio de 20 km. Esto busca facilitar el uso de medios electrónicos y asegurar que el beneficio del IVA reducido llegue efectivamente al consumidor.

3. Ampliación de la reducción del IMESI en combustibles

Se ampliará la rebaja del Impuesto Específico Interno (IMESI) para combustibles en la frontera con Brasil, pasando del 24 % actual al 32 %. Esta rebaja, que se aplicará mensualmente, intenta achicar la brecha de precios con el país vecino y sigue la línea de convergencia iniciada con las medidas aplicadas en la frontera con Argentina.

4. Régimen simplificado para importar productos básicos

Se implementará un régimen especial de importación que exonerará todos los tributos — IVA, IMESI, tasas aduaneras — a una lista de productos esenciales de la canasta básica, como arroz, café, fideos, galletitas, yerba mate, productos de higiene personal, entre otros. Estos productos deberán comercializarse dentro del área delimitada como "barrio fronterizo", y se flexibilizarán los requisitos técnicos para facilitar su ingreso.

5. Reducción del 75 % de aportes patronales por nuevos empleos

Finalmente, se aplicará una rebaja del 75 % en los aportes patronales durante un año para las empresas que generen nuevos puestos de trabajo formales en un radio de hasta 60 km de la frontera con Brasil.

La medida abarca sectores como comercio, manufactura, alojamiento, gastronomía, tecnología, servicios

administrativos y culturales.

Un camino abierto al diálogo

Oddone fue enfático al subrayar que el paquete de medidas es solo un punto de partida. "Lo peor que podemos hacer es no iniciar este proceso. Sabemos que no alcanza, pero no podemos quedarnos quietos", expresó. Aseguró que las herramientas anunciadas son "flexibles" y estarán sujetas a ajustes, incorporando críticas y sugerencias de los actores locales.

Algunas de las acciones requerirán aprobación parlamentaria y serán remitidas como proyectos de ley en las próximas semanas, con el objetivo de comenzar a aplicarlas gradualmente desde junio.

El desafío de una frontera viva

La situación comercial en la frontera con Brasil no es nueva, pero se ha agravado en los últimos años con el fortalecimiento del real frente al peso uruguayo y la persistente diferencia de costos.

Las medidas del gobierno buscan, en parte, dar aire a los comerciantes locales, pero también implican un reconocimiento explícito del carácter estructural del problema.

El Club de La Familia

SALA APARATOS (con PROFESOR):
Lunes, miércoles y viernes de 8:00 a 11:00 horas (Prof. Carla da Motta y Prof. Ignacio Maldonado). Martes y Jueves de 8:00 a 10:00 horas (Prof. Carla Da Motta). De Lunes a Viernes de 17:15 a 21:00 horas (Prof. Carla Da Motta y Inst. Lianes Querio)

SALA DE APARATOS (LIBRE): Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 - 14:00 a 21:00 horas - Sábado de 8:00 a 12:00 horas

Por informaciones: 093 973 336 - Tel. 4772 2532



Artigas
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

NUEVO SERVICIO

ATENCIÓN AUTOMÁTICA

 **099 55 1884**

Envíe un mensaje para acceder a:

**INFORMACIÓN SOBRE TRIBUTOS,
TRÁMITES DE TRÁNSITO,
TRÁMITES DEL REGISTRO CIVIL,
RECLAMOS POR ALUMBRADO PÚBLICO**

DIARIO LA NOTICIA



Paysandú fue sede del 2º Congreso de Emergencia de Adultos y Pediatría: ciencia, compromiso y humanidad en acción.

Dra. Fernanda Sánchez.
Emergencista.

Los días 23 y 24 de mayo de 2025, en Paysandú se desarrolló: el 2º Congreso de Emergencia de Adultos y Pediatría "Dr. Jorge Burjel Michetti", llevado a cabo en la sede Paysandú del CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República. Más de 200 personas se reunieron para compartir conocimientos, experiencias y, sobre todo, una profunda vocación por el cuidado de la vida.

La actividad fue organizada por los Servicios de Emergencia y Pediatría del Hospital Escuela del Litoral y por la CEDA de Emergentología de Paysandú de Facultad de Medicina de la

Udelar. La presencia de referentes del Hospital de Clínicas y del Hospital Pereira Rossell aportó aún más valor a un encuentro que combinó ciencia, formación y reflexión sobre el rol humano del equipo de salud. La actividad reunió a médicos, licenciados en enfermería, enfermeros, estudiantes y otros trabajadores de la salud interesados en actualizar y profundizar sus conocimientos en la atención de emergencias tanto de adultos como de niños.

Este congreso no fue solo una sucesión de exposiciones; fue, ante todo, un punto de encuentro para profesionales que comparten el desafío diario de asistir a quienes más lo necesitan, muchas veces en situaciones límite. La emergencia es ese primer contacto con el dolor, con el miedo, con lo inesperado. Y también es, muchas veces, el primer paso hacia la esperanza.

Durante las dos jornadas, se abordaron temas cruciales para la atención en situaciones críticas, desde heridas de arma de fuego y arma blanca, en adultos y pediatría, trauma grave y la siniestralidad vial, apendicitis, pancreatitis, hasta el manejo del dolor y del paciente quemado. Así como bronquiolitis y cetoacidosis diabética en pediatría. También hubo lugar para el golpe de calor (frecuente en el norte del país en verano). Todo esto atravesado por una mirada integral, que no olvida que detrás de cada diagnóstico hay una persona, y detrás de cada bata blanca, un equipo comprometido.

El sábado 24, en particular, estuvo centrado en la emergencia de adultos. La jornada comenzó con la actuación del sanducero Milton Carballo, quien contó una historia de un politraumatizado y todo lo que éste perdió en la vida, por haber salido en moto bajo los efectos del alcohol cuando era joven, haciendo reflexionar a los presentes sobre la importancia de la prevención en la siniestralidad vial, luego siguió una introducción a la problemática de los siniestros viales a cargo del jefe de tránsito de la IDP, una realidad que golpea con fuerza en todo el país. El Prof. Fernando Machado abordó el manejo del politraumatizado grave, un tema que generó mucho intercambio por su complejidad clínica y su impacto humano.

El cierre estuvo a cargo del Prof. Cabrera, quien expuso sobre el manejo prehospitalario del gran quemado y la injuria por inhalación. Un tema duro, pero necesario, que puso sobre la mesa la importancia de estar preparados para actuar con rapidez y coordinación ante este tipo de emergencias.

Este segundo congreso no solo permitió actualizar conocimientos; también fue una celebración del trabajo en equipo, del compromiso con la salud y de la convicción de que se puede hacer medicina de calidad desde todos los rincones del país. Paysandú volvió a demostrar que no es necesario estar en la capital para ser parte de la excelencia académica.

Quienes participaron se llevaron herramientas, nuevas miradas y, sobre todo, la energía renovada que surge del encuentro con otros que comparten la misma pasión: cuidar, acompañar, salvar.

Porque detrás de cada urgencia hay una historia. Y detrás de cada profesional, hay una vocación que se fortalece con la formación, con el encuentro, y con el corazón.

ASOCIACIÓN EVANGÉLICA

“EDÉN”

Invita al público en general para las REUNIONES
LOS DÍAS: MARTES, JUEVES, SÁBADOS Hora 19:30
DOMINGOS Hora 10:00

Templo: Río Branco N° 722 a media cuadra del Liceo 2.
Escuche Radio Cuareim - Lunes a Viernes Hora 14:05.
Informes: Pastora Rebeca Flores - Tel. 4772 1815



Artigas intensifica la lucha contra la leishmaniasis con jornada sanitaria en barrios vulnerables

En una acción sin precedentes en el departamento, la Comisión de Salud de la Junta Departamental de Artigas junto a la Facultad de Veterinaria de la Universidad de la República, sede Salto, y otras instituciones locales y nacionales, comenzará una importante campaña de control de la leishmaniasis visceral, una enfermedad zoonótica de alta prevalencia en la región norte del país.

El anuncio fue realizado por el Dr. Nelson Barreda, presidente de la Junta Departamental, quien explicó los alcances del operativo que se desarrollará principalmente en los barrios Tres Cerros y Pintadito, zonas identificadas con presencia significativa de esta enfermedad que afecta a perros y puede ser transmitida a seres humanos.

Un esfuerzo conjunto con respaldo científico

"En el marco de un acuerdo entre la Comisión de Salud y la Universidad de la República, con la participación directa del Dr. Fernández de la Facultad de Veterinaria de Salto, vamos a realizar un relevamiento y jornada de campo en las zonas mencionadas", informó Barreda.

El procedimiento incluirá un chequeo masivo de la población canina, mediante un análisis rápido en placa —una técnica diagnóstica sencilla y de respuesta inmediata— para detectar perros potencialmente infectados por leishmania infantum, el parásito responsable de la enfermedad.

A los canes que resulten negativos se les colocará un collar con insecticida de larga duración, especialmente diseñado para repeler el flebotomo, el diminuto insecto vector de la enfermedad. La Facultad de Veterinaria proveerá alrededor de 3.000 collares, que serán distribuidos gratuitamente en la población canina de las áreas in-

tervenidas.

En el caso de animales con resultado positivo, sus muestras serán enviadas a laboratorio para una confirmación definitiva antes de proceder con las indicaciones pertinentes, que pueden ir desde el tratamiento supervisado hasta decisiones sanitarias más complejas si el caso lo requiere.

La importancia de la leishmaniasis y su control

"Es una zoonosis sumamente importante", recalcó el presidente de la Junta. "Cada vez tiene más prevalencia en nuestra ciudad. Es fundamental identificar a los perros positivos, que son los principales portadores del parásito".

La leishmaniasis se transmite a través del flebotomo, un insecto muy pequeño, similar a un mosquito, que se alimenta de sangre. Cuando pica a un perro infectado, puede luego transmitir la enfermedad a otros perros o incluso a humanos. Los síntomas en personas pueden ser graves si no se detectan a tiempo: fiebre persistente, pérdida de peso, inflamación del hígado y el bazo, e incluso la muerte si no se recibe tratamiento.

"El combate de esta enfermedad es clave en lugares como Salto, Bella Unión y Artigas", señaló Barreda.

"Por eso esta jornada representa un paso fundamental para proteger tanto la salud animal como la humana".

Convocatoria institucional y enfoque intersectorial

En preparación para la jornada sanitaria, desde la Comisión de Salud se convocó a un amplio abanico de actores institucionales, entre ellos:

- Ministerio de Salud Pública (especialmente el área de zoonosis).
- Jefatura de Policía de Ar-



tigas,

- Dirección de Salud e Higiene de la Intendencia Departamental,
- CECOED (Centro Coordinador de Emergencias Departamentales),
- y los propios integrantes de la Comisión de Salud de la Junta Departamental.

"El abordaje de este tipo de enfermedades debe ser multidisciplinario y coordinado. Ninguna institución sola puede enfrentarla con éxito. Por eso agradecemos el compromiso de todas las entidades que se suman", afirmó Barreda.

Un desafío sanitario creciente en el norte del país

En los últimos años, la leishmaniasis visceral ha dejado de ser una rareza para convertirse en un desafío sanitario concreto en varias zonas del norte uruguayo. Su aparición en forma sostenida en Artigas ha generado preocupación tanto en las autoridades sanitarias como en la ciudadanía.

Los perros domésticos actúan como reservorios naturales del parásito. Por esta razón, el control veterinario, la tenencia responsable de mascotas, la higiene ambiental y la información comunitaria se convierten en pilares fundamentales de toda estrategia sanitaria.

En este sentido, Barreda des-

tacó la necesidad de una campaña de sensibilización pública que acompañe las acciones en el territorio. "La población tiene que entender que esto no es solo un problema de salud animal. Es una enfermedad que puede afectar a las personas, y que si no se controla a tiempo, puede tener consecuencias graves. Por eso pedimos la colaboración de los vecinos en abrir sus hogares a los controles, permitir que se coloque el collar a sus animales, y consultar ante cualquier síntoma".

Una política pública que cuida la vida

El operativo que comenzará en los próximos días forma parte de una estrategia de prevención y contención que podría ser replicada en otras zonas del departamento si los resultados son positivos. "Esto es apenas el comienzo de una política sanitaria que busca cuidar la vida, sobre todo la de nuestros sectores más vulnerables", concluyó Barreda.

Desde la Junta Departamental se anunció que los datos relevados en esta experiencia serán compartidos con las autoridades nacionales para definir nuevas líneas de acción conjuntas y, eventualmente, solicitar mayores recursos.

Adopciones irregulares y el deber de proteger: INAU ante un nuevo caso que conmueve a Artigas



Por: Franco Cousin Piriz

La protección de los derechos de la infancia vuelve a colocarse en el centro del debate público en Artigas, tras la reciente intervención del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) en un caso que involucra presuntas irregularidades en torno al destino de un recién nacido.

La situación, que fue difundida inicialmente a través de redes sociales y luego confirmada por voceros del instituto, ha despertado inquietud en la población y ha obligado a las autoridades a pronunciarse con cautela pero con firmeza. En entrevista exclusiva, el director departamental del INAU, Aldo Gómez, explicó la postura oficial del organismo y detalló las acciones tomadas.

Un caso sensible y de alta carga emocional

"Es una noticia que nos conmueve y nos conmueve mucho", comenzó expresando Gómez, aludiendo a la delicadeza del tema y al impacto que tuvo tanto en la interna institucional como en la opinión pública. Según explicó, la intervención se dio a partir del seguimiento de una madre gestante que había manifestado su voluntad de entregar a su hijo en adopción.

Fue precisamente en el marco de ese acompañamiento que el equipo técnico del Centro de Estudio y Derivación (CED) detectó una serie de señales preocupantes. Si bien las autoridades prefieren mantener la reserva sobre detalles específicos —en parte para proteger el proceso judicial y en parte por el derecho

a la intimidad de los involucrados—, se entiende que existió la sospecha de que el bebé pudiera ser entregado por vías no formales, lo cual encendió las alertas.

La actuación institucional: inmediata y responsable

"Frente a lo que nosotros presuimos que pueda ser una irregularidad, como corresponde inmediatamente lo ponemos en conocimiento de las autoridades competentes", afirmó Gómez, subrayando el compromiso del INAU con la legalidad y la transparencia.

A partir de esa denuncia, la Fiscalía Departamental inició las actuaciones de rigor. Desde el INAU no se emitieron juicios públicos, pero se mantuvo una actitud de colaboración activa con el proceso judicial, reafirmando la necesidad de que el recién nacido —al igual que todos los niños y niñas del país— sea recibido en un entorno donde sus derechos estén garantizados desde el primer momento de vida.

Desnaturalizar lo que históricamente se ha ocultado

Uno de los aspectos más importantes destacados por Gómez tiene que ver con el cambio cultural que el país ha venido atravesando en las últimas décadas respecto a la niñez y la adolescencia. "Existen muchas cosas a nivel de la sociedad que están naturalizadas. Por suerte y gracias al trabajo del Estado y de muchas instituciones, venimos desnaturalizando un montón de cosas para salvaguardar la protección", apuntó.

El director se refirió especialmente a los llamados "acuerdos de palabra" o "entregas informa-



les", prácticas que históricamente fueron toleradas en algunos sectores sociales pero que hoy se consideran atentatorias contra los derechos de la infancia. En este marco, insistió en que la única vía válida para que un niño o niña sea adoptado es a través de los procedimientos judiciales y administrativos establecidos por ley, bajo supervisión estatal.

Un trabajo técnico y multidisciplinario

Según explicó Gómez, la labor del INAU se basa en una lógica de proximidad, prevención e intervención temprana, con equipos técnicos que cuentan con respaldo teórico y acompañamiento continuo. "Todo el tiempo estamos trabajando con los equipos, revisando marcos teóricos que nos permitan realizar intervenciones oportunas y de calidad", sostuvo.

Esa estrategia no se limita a los casos más graves, sino que se extiende al trabajo cotidiano con familias, niños, adolescentes y comunidades, promoviendo la construcción de vínculos saludables y el fortalecimiento de redes de contención.

El compromiso que no cesa

Aunque en este caso no se

identificaron irregularidades internas dentro del INAU, la institución no deja de revisar sus propios procedimientos y de evaluar permanentemente la calidad de su intervención. "Evidentemente a veces podemos cometer algún error, pero siempre estamos intentando corregir y tender a la excelencia", reconoció Gómez.

Asimismo, destacó el valor del trabajo en red, no solo con el sistema judicial y sanitario, sino también con la prensa, a la que agradeció por su rol en la difusión responsable de información que permita a la ciudadanía comprender la complejidad de estos temas.

•DATOS

El episodio, aunque doloroso, pone de manifiesto una institucionalidad que actúa con celeridad y sensibilidad, y que busca ante todo salvaguardar el interés superior del niño. En momentos en que la confianza pública se ve muchas veces puesta a prueba, el compromiso del INAU en Artigas marca un camino: el de la intervención temprana, la transparencia y el respeto irrestricto por los derechos humanos de la infancia.